Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
30 de septiembre de 2010
787-722-4015
www.senadopr.us

Buen ritmo de ingresos en Hacienda

(Mejora captación del IVU)

El Capitolio – El secretario de Hacienda Juan Carlos Puig informó hoy que el estimado vigente de ingresos netos al Fondo General del Año Fiscal 2011 asciende a $8,133.5 millones, mientras que las deudas por cobrar en la Agencia continúan rondando los $3,500 millones.

Además, el Secretario de Hacienda manifestó que "durante el primer trimestre del Año Fiscal 2011 hemos observado aumentos mensuales en los recaudos del IVU, en comparación con igual periodo del Año Fiscal anterior. Anticipamos que este patrón va a continuar y la captación va a aumentar".

La información surgió durante una vista de la Comisión de Hacienda del Senado, que preside Migdalia Padilla Alvelo, en la cual se evaluó la Resolución del Senado 108, de la autoría de la Presidenta de la Comisión. La misma requiere que dicha Comisión realice una evaluación continua del comportamiento del ritmo de ingresos y gastos, así como del presupuesto del Gobierno para los años fiscales 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, a los fines de determinar la necesidad de realizar ajustes o cambios y la acción que deba tomar la Asamblea Legislativa.

Puig declaró que "este estimado de recaudos representa grandes retos" y que el mismo dependerá de varios factores tales como una recuperación paulatina de la economía; el efecto esperado de nueva legislación tal como la ley que establece un plan de incentivos para el pago de duda por concepto de contribuciones sobre la propiedad y que crea un registro de propiedades no tasadas y la ley que enmienda la ley de juegos de azar, además de nuevas medidas de administración tributaria.

No obstante, aunque en el período transcurrido del Año Fiscal 2011 los recaudos de contribución sobre ingreso se redujeron, los recaudos asociados a las actividades de consumo reportaron una mejoría. Los arbitrios a los vehículos de motor aumentaron aproximadamente en $30 millones, los arbitrios a los cigarrillos ascienden a $53 millones y los de las corporaciones aumentaron cerca de $313.4 millones. La contribución sobre ingresos aporta el 67% de los recaudos del Fondo General.

“Este aumento en los arbitrios de vehículos de motor pone fin a un periodo de cuatro años consecutivos de reducciones en recaudos… Uno de los principales indicadores económicos que se utiliza para evaluar la recesión es el gasto del consumo personal, especialmente el gasto de consumo que puede posponerse por parte del consumidor. En Puerto Rico, el principal componente de este consumo es la compra de vehículos de motor”, destacó Puig.

También reveló que Softek y Evertec fueron contratadas para la implantación del modelo de tecnología que operará la IVU-LOTO.

OB/lcc